



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Al Pleno de la Cámara de Diputados de la Provincia:

La Comisión de Obras y Servicios Públicos ha considerado el Proyecto de Ley **51768 CD UCR - Evolución**, de la diputada Senn, por el cual se establece designar el nombre de "Gobernador Aldo Emilio Tessio" a la Ruta Provincial N° 6, desde su km 0, en su intersección con la Ruta Provincial N° 80, departamento San Jerónimo, hasta el cruce con la Ruta Provincial N° 4, jurisdicción del departamento Las Colonias; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE SANCIONA CON FUERZA DE LEY:

ARTÍCULO 1 - Designación. Designase con el nombre de "Gobernador Aldo Emilio Tessio" a la RP 6, en el tramo comprendido entre el km 0 - RP 80, departamento San Jerónimo, hasta la intersección con la RP 4, departamento Las Colonias.

ARTÍCULO 2 - Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Sala de Comisión, 12 de junio de 2024

**GALNARES – MASUTTI – MARTORANO – PORCELLI DE BARO GRAF –
SCARPIN – DEL FRADE – GHIONE – PAREDES – ROJAS**